

Instituto de Educación Superior N.º 7 “Brigadier Estanislao López

Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación

Espacio Curricular: Seminario de Integración y Síntesis

Curso: 5º año

Ciclo lectivo: 2021

Horas semanales: 2

Profesores: María Laura Giubergia- Valeria Lauretti

Plan Aprobado: Decreto N° 260/03 Modificación RN 2025/10

Programa de examen:

Contenidos:

Unidad 1:

La investigación social educativa: razones y modelos. Diferencia entre tipos de investigación y géneros. Explicar la realidad para comprenderla y transformarla.

Elección del tema. Formulación del esquema general del proceso de investigación. Las hipótesis: revisión de los principales tipos. Ejemplos.

Validación de las hipótesis.

De la hipótesis a los objetivos: la identificación de variables. La generalidad y la especificidad. El Marco teórico: elaboración de un plan de escritura. Elección de fuentes y contrastación de posiciones teóricas. Reflexiones en torno a la forma y al contenido: buscando la propia voz.

El diseño de la investigación: importancia de la relación entre el método y el contexto. La escritura profesional: condiciones y características, entre el formalismo y el arte.

Unidad 2:

La construcción social del conocimiento: estrategias para la explicitación de los

componentes del diseño metodológico y para el análisis de los datos.

De la conclusión a la acción: el sentido del conocimiento profesional como orientador de la práctica. La escritura como transformación del conocimiento. La comunidad discursiva. El grupo de pares y la retroalimentación.

Estrategias metodológicas:

Se propondrá la re lectura de textos académicos provenientes de otras asignaturas, que servirán como introducción a la realización del trabajo específico del Seminario. Se discutirá en clase, problematizando a partir de las escrituras personales, cada uno de los temas enunciados. Se fomentará el trabajo colaborativo, favoreciendo los procesos de análisis de supuestos y teorías personales en el ámbito de la clase total. El Seminario enfatizará los procesos de revisión de la escritura, fundamentada en una concepción de la ciencia como en permanente construcción. Asimismo, estimulará los procesos reflexivos necesarios para lograr síntesis personales sobre los procesos analizados.

Bibliografía que se utilizará en el cursado y elaboración del trabajo monográfico:

- Botta, M. ; Warley, J. (2004) “Tesis, tesinas, monografías e informes” Editorial Biblos, Buenos Aires. (pgs. 11 a 27)
- Ministerio de Educación (2008) “Documento metodológico orientador para la investigación educativa” INFOD, Buenos Aires. (pgs. 45 a 120)

- Salkind, N. (1998) "Métodos de investigación" Prentice Hall Sudamericana, México. (capítulo 1)
- Hernández Sampieri, Roberto (1997) "Metodología de la investigación" Mc Graw Hill Interamericana, México (capítulo 4)
- Sautu, R. et al (2005) "La construcción del marco teórico en la investigación social" Clacso, Buenos Aires. (capítulo 3, disponible online en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSCapitulo%201.pdf>)
- Álvarez Gayou-Jurgenson, J. (2003) "Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología". Paidós, México (capítulos 2 y 3).
- Sautu, R. et al (2010) "Manual de metodología" Prometeo libros, Buenos Aires. (capítulos 2 y 3)
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006) "Estrategias de investigación cualitativa" Gedisa, Barcelona. (capítulos 1 y 2)
- Klein, Irene (comp.) (2007) "El taller del escritor universitario" Prometeo Libros, Buenos Aires (pgs. 109 a 174)
- Guber, Rosana (2014) "La etnografía. Método, campo y reflexividad" Siglo XXI, Buenos Aires. (capítulos 5 y 6)
- Klimovsky, Gregorio (2005) "Las desventuras del conocimiento científico" AZ editora, Buenos Aires. (consulta)
- Borsotti, C. (2009) "Temas de metodología de la investigación en Ciencias Sociales empíricas" Buenos Aires, Miño y Dávila. (cap. II)
- Blaxter, L.; Hughes, C.; Tight, M. (2002) "Cómo se hace una investigación" Barcelona, Gedisa. (cap. 2)

• Dei, D. (2008) “La Tesis. Cómo orientarse en su elaboración” Buenos Aires, Prometeo.
(cap. 7)

• Sierra Bravo, R. (2001) “Técnicas de investigación social” Madrid, Paraninfo. (cap. 5) •

García de Ceretto, J.; Giacobbe, M. (2013) “Nuevos desafíos en investigación. Teorías, métodos, técnicas e instrumentos” Rosario, Homo Sapiens (parte II, cap. 1 y 2; Parte IV, cap. 1 y 2)

Régimen de cursado y evaluación

El Seminario podrá ser cursado solamente con categoría de alumnos regulares; se aprobará mediante la presentación de una monografía y su defensa oral ante los Profesores a cargo de la cátedra. A los efectos del registro en las actas, la monografía se calificará como examen escrito y se asentará la nota correspondiente; mientras que la defensa oral se considerará examen oral. La evaluación se llevará a cabo de manera continua, con criterios compartidos, retroalimentación constante y brindando oportunidades para la reflexión durante el proceso de aprendizaje. Se estipulará con los alumnos diversas instancias de entregas parciales, hasta la entrega final del texto completo del informe monográfico. Cada entrega supone una evaluación y seguimiento del proceso personal de elaboración de la investigación.

La acreditación será de acuerdo a los contenidos propuestos y al análisis y seguimiento del trabajo monográfico de cada alumno/a. Para la presentación del Seminario de Integración y Síntesis deberán tener aprobadas todas las materias de la carrera.

Con respecto a la duración de la regularidad, se seguirá lo dispuesto por el Diseño curricular vigente a 2018. Otras situaciones particulares serán evaluadas por la autoridad competente, y de ninguna forma podrán ser tomadas como parámetros para futuras decisiones.

Condiciones de acreditación durante la cursada virtual

El presente espacio se presenta con la modalidad “seminario”, según el art. 41 el RAM, podrá ser cursado en categoría de estudiantes regulares presencial y semi presencial.

En consonancia con el RAM, la regularidad del seminario se mantendrá con la modalidad virtual.

La regularidad del espacio tiene una duración de 1 año.

Aquellos/as estudiantes que no puedan cumplir con tres o más trabajos (foros, actividades, trabajos

prácticos, etc.) y no presenten una justificación correspondiente cambiarán su condición de presencial a semi presencial. La cantidad de presentaciones evaluativas u opcionales puede variar de acuerdo a la duración y a las condiciones que se desarrollen durante la cuarentena.